



Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 20 de Febrero de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del trece de febrero del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de ocurso Ciudadanos, los de autoridades Federales, Estatales y Municipales.
4. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Desarrollo Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 17 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
5. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 14 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.
8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Transportes y Movilidad de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes, rinda un informe detallado a esta Soberanía, en relación con las acciones llevadas a cabo por la dependencia a su cargo para inhibir la prestación ilegal del servicio público de pasajeros, en particular de los taxis y camionetas colectivas en el Municipio de Tehuacán, Puebla, así como el padrón de vehículos que prestan esos servicios.



9. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Transportes y Movilidad de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes a que garanticen el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Transportes del Estado de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Josefina García Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita, declarar el "21 de Febrero de cada año, como el Día Estatal de las Lenguas Maternas".
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Estefanía Rodríguez Sandoval y Rafaela Vianey García Romero, Coordinador e integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Puebla y de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados José Juan Espinosa Torres, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea la Medalla al Mérito Policial Ignacio Zaragoza.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el artículo 4 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Liliana Luna Aguirre y José Armando García Avendaño, integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano; y Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.



16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.
17. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, declare el proceso de elaboración de las esferas artesanales del Municipio de Chignahuapan, como patrimonio cultural intangible del Estado de Puebla, por formar parte esencial de las expresiones artísticas que caracterizan a este Municipio, haberse convertido en una forma de trabajo familiar y comunitario, que se transmite de generación en generación como herencia cultural y a su vez fomentar el turismo de la región.
18. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Rafaela Vianey García Romero, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Honorable Congreso del Estado de Puebla, para que a través de la Comisión de Cultura se otorgue un reconocimiento a la población y a las autoridades del Municipio de Huejotzingo, Puebla, por su constante labor en la preservación y difusión de la identidad cultural del Estado, siendo el General en Jefe 2019 y la Presidenta Municipal del Ayuntamiento, los designados para recibir dicho reconocimiento.
19. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Político Compromiso por Puebla, Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, Integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento Ciudadano de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que solicitan exhortar al Ejecutivo del Estado, a los doscientos doce Ayuntamientos y a los cinco Concejos Municipales del Estado Libre y Soberano de Puebla, para que instruyan a la Dependencia competente; a elaborar planes, programas y acciones en materia de educación vial, además de fortalecer los ya existentes, y llevar a cabo campañas de difusión de los mismos, con el fin de reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito, entre otro resolutive.
20. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla, para que se emitan los lineamientos que garanticen que estancias infantiles cuentan con todos los requisitos para garantizar el objeto para el cual fueron creadas, entre otros resolutive.



- 21.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Emilio Ernesto Maurer Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, para que en uso de la facultad reglamentaria que establece la fracción III del artículo 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y de conformidad con el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, expida a la brevedad el Reglamento del ordenamiento jurídico citado, con el fin de que su aplicación sea eficaz y eficiente en los ámbitos que regula, entre otro resolutive.
- 22.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Javier Casique Zárate, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar para efecto de precisar las obligaciones y prohibiciones que deberán observar los servidores públicos en el proceso electoral local extraordinario dos mil diecinueve en el Estado de Puebla, con el fin de reiterar la observancia de las disposiciones jurídicas y administrativas que establecen el uso de los recursos humanos, materiales y financieros públicos, la difusión o promoción, incluyendo redes sociales, de acciones de gobierno, personas, aspirantes a candidatos, candidatos o partidos políticos, así como con el otorgamiento de subsidios y beneficios de tipo material y económico señalados en los programas sociales, entre otros, cuyo incumplimiento puede dar lugar a la responsabilidad penal y administrativa, así como a sanciones de naturaleza electoral, entre otro.
- 23.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, Representante Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como a los Ayuntamientos, los Concejos Municipales y los Titulares de los Órganos Constitucionales Autónomos de la Entidad, para que instruyan a las distintas Dependencias encargadas de la realización de trámites administrativos y legales, y a las áreas de recursos humanos, se abstengan de solicitar a las personas que acuden a efectuar algún trámite, un proceso de contratación o actualización de expediente laboral, actas de nacimiento recientes.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo, Representante Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte de manera respetuosa a los Titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública, a que informen a esta Soberanía sobre las medidas que se están tomando en relación a la tasa de incidencia de robo, las estrategias o acciones que se llevan a cabo para combatir estos delitos y los resultados obtenidos, así como la coordinación que se tenga con los organismos empresariales y qué apoyos específicos se les brindan para armonizar los efectos de esta problemática.
- 25.** Asuntos Generales.